



Guayaquil, 09 de Julio de 1999

señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA PRIVANZZA S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Hemos examinado el **BALANCE** de **IMPORTADORA PRIVANZZA S.A.** al 31 de Diciembre de 1998, y el correspondiente **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** de acuerdo con las normas generales y principios contables, incluyo también aquellas practicas en los libros y documentos de contabilidad.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales de estos estados financieros basados con un trabajo técnico.

En virtud de lo antes expuesto podemos opinar que:

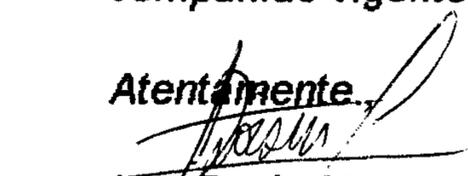
1.- Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y practicas contables generalmente aceptadas por la superintendencia de clas.

2.- Los resultados financieros demuestran, una positiva actividad en el campo de la comercialización con relación al ejercicio económico 1997, de las cuales hemos obtenido una utilidad liquida de s/. 10'020.715.

3.- Los libros de Actas a Juntas Generales de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Atentamente,


Ing. Rocío Moreno R.
comisario
reg. 19190